



INSTITUTO NACIONAL DE JUAYUA



GUÍA DE TRABAJO: Tercer año bachillerato técnico vocacional administrativo contable. guía 3

Docente: Lilian Umaña Hernandez.

Nombre de estudiante: _____

Módulo 3.1: “Registro de transacciones y elaboración de estados financieros para los sectores de la banca, seguros, agrícola y gobierno”

COMPETENCIA: Reconoce e interpreta información contenida en estados financieros con normativa contable.

Objetivo del módulo:

Desarrollar las competencias que permitan identificar e interpretar información contable contenida en los estados financieros específicos de cada uno de los sectores, mediante la aplicación de normativas emitida.

Situación problemática:

La inadecuada identificación e interpretación de información contable contenida en los estados financieros de los sectores banca, seguros, agrícola y gobierno; se debe al desconocimiento de la normativa particular para cada sector ocasionando falsas apreciaciones de la información para la toma de decisiones, e incumplimiento de la legislación que las regula, ocasionando multas y sanciones innecesarias.

INDICACIONES: Analice y desarrolle cada una de los numerales siguientes.

1. plantea las alternativas de solución al problema propuesto en un diagrama de Ishikawa y relacione.
2. desarrolle, un diagrama de flujo, la representación del proceso de solución del problema planteado, que consistente en la comparación de la contabilidad de empresas comerciales, de servicios e industriales con la contabilidad de instituciones bancarias, de seguro, agrícolas y gubernamentales. Además, describa el procedimiento tomando en cuenta

algunas de las siguientes actividades: investigación documental en sitios web y entrevista con especialistas sobre los distintos sectores sujetos a estudio.

3. planifique las actividades del proyecto.
4. plantear alternativas de solución al problema propuesto.
5. Compare, analice y evalúe las alternativas; luego, seleccione y justifique la alternativa de solución.
6. Esquematice o haga una representación de lo que piensa hacer e indique las distintas fases del proceso.
7. defina el nombre del proyecto a desarrollar tomando de base la lectura de las presentaciones enviadas.
8. Elabore el plan de trabajo con base al enfoque de proyectos, indicando las siguientes fases:
 - Problema a resolver.
 - Análisis de expectativas.
 - Descripción del producto o servicio, relacionado con los conocimientos adquiridos de los distintos sectores.
 - Elabore un informe comparativo de normativa aplicada y estructura de estados financieros de cada sector.
 - Definición del alcance del proyecto.
 - Determinación de recursos.
 - Elaboración de calendario de eventos.
 - Cálculo de costos del proyecto.
- defina el alcance del proyecto, especificando entregables, descripción y criterios de aceptación.
- defina, formato de mapa mental, la estructura de desglose del trabajo para desarrollar el proyecto.
- defina los costos del proyecto.
- elaborar la matriz de organización del proyecto, elaborar el cronograma del proyecto y los recursos a utilizar.

Fuentes de información

Libros:

- Gobierno de El Salvador, Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, *Normas de Contabilidad Bancaria*.
- Gobierno de El Salvador, Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, Normas Prudenciales Bancarias.
- Gobierno de El Salvador, Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, Normas de Contabilidad de Seguros.

Gobierno de El Salvador, Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, Normas Prudenciales de Seguros.

- IASB/IASC, Londres, Inglaterra, *Normas Internacionales de Información Financiera (NIC/NIIF)*.
- Gobierno de El Salvador, Ministerio de Hacienda, Dirección General de Contabilidad Gubernamental, *Manual de Contabilidad Gubernamental*.
- Gobierno de El Salvador, *Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado y su Reglamento*. 1996.
- Gobierno de El Salvador, *Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado y su Reglamento*. 1996.
- Gobierno de El Salvador, *Ley de la Corte de Cuentas de la Republica*. 1995.

Sitios web:

- <http://www.ssf.gob.sv>
- <http://www.mh.gob.sv>
- <http://www.ifrs.org>
- <http://www.cortedecuentas.gob.sv/>

criterios de evaluación: para esta etapa

orden 10%, puntualidad 15%, aseo 10%, originalidad 15%, creatividad 10%, Ortografía y redacción 10%.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: para todo el módulo.

1. Interpreta información contenida en los estados financieros del sector bancario, de acuerdo con las normas de contabilidad NIC/NIIF.
2. Interpreta información contenida en los estados financieros del sector seguros, según las normas de contabilidad de seguros NIC/NIIF.
3. Interpreta información contenida en los estados financieros del sector agrícola, de acuerdo a las normas internacionales de información financiera NIC/NIIF.
4. Interpreta información contenida en los estados financieros del sector gobierno, de acuerdo a las normas contables gubernamentales NIC/NIIF.
5. Puntualidad, orden aseo y análisis de la información y originalidad.

FECHA DE ENTREGA: domingo, 21 de marzo de 2021

ENVIAR AL SIGUIENTE CORREO ELECTRÓNICO:

uma_lilian@hotmail.com

nota: todos los trabajos tienen que tener su nombre y en nombre del módulo que está enviando.